



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local de Puno



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA EN ÁREAS DESEMPEÑO LABORAL - LEY N° 29944 PARA EL AÑO ESCOLAR – 2023 – SEGUNDA Y TERCERA ETAPA

El Comité para el procedimiento de encargo de especialistas, directivos, y jerárquicos de las Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, en virtud de la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”, aprobada mediante R.V.M. N° 165-2022-MINEDU, extiende a los profesores, el Cronograma para el proceso de ENCARGO DE PUESTO Y DE FUNCIONES en cargos de mayor responsabilidad para el año Escolar 2023, SEGUNDA Y TERCERA EPATA, de acuerdo al reporte de plazas, conforme al detalle siguiente:

ENCARGATURA DE PUESTO (PLAZAS ORGÁNICAS DE 40 HRS -Numeral 5.9 de la RVM N° 165-2022-MINEDU)		
PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	PLAZOS
SEGUNDA ETAPA: PROMOCIÓN INTERNA Y TERCERA ETAPA	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	10-03-2023
	Inscripción de postulantes: Trámite Documentario Electrónico de la UGEL Puno.	13 y 14 de marzo 2023
	Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes	15 de marzo 2023
	Presentación y absolución de reclamos (trámite documentario electrónico de la UGEL Puno) (a través de ZOOM VIRTUAL)	16 de marzo 2023 de 8:00 a 12:00 Hrs.
	Publicación de cuadro de méritos	16 de marzo 2023 a las 16:00 Hrs.
	Adjudicación virtual de plazas vacantes e informe del proceso de evaluación a la autoridad superior	16 de marzo 2023 a las 16:30 Hrs.

NOTA:

1. **Para la Segunda Etapa** – Postulan los docentes nombrados en la misma institución educativa, nivel y modalidad en la cual se encuentra la plaza vacante, que reúnan los requisitos establecidos para el cargo.
2. **Par la Tercera Etapa** – Postulan los docentes nombrados en el ámbito de la UGEL Puno, nivel y modalidad en la cual se encuentra la plaza vacante, que reúnan los requisitos establecidos para el cargo.
3. La calificación de los requisitos generales (5.7.1) y específicos (5.7.2), se considerará en estricto cumplimiento a la R.V.M. N° 165-2022-MINEDU, de acuerdo a los ANEXOS 3B.
4. **REQUISITOS:** 1.- Solicitud 2.- Copia del DNI, 3.- Copia del título 4.- Declaración Jurada (Anexo 02) y 5.- Informe Escalonario.

Puno, 10 de marzo 2023

COMITÉ DE ENCARGATURA